

Gerona 25 de Septiembre de 1894.

---

# **BOLETIN**

DE

# **PRIMERA ENSEÑANZA**

---

Director - propietario, Paciano Torres.

**SALE TODOS LOS MARTES**

*Año XX.—Núm. 39.*

---

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: **6** PESETAS ANUALES.

---

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE PACIANO TORRES,

Plaza de la Constitución número. 9—Gerona.

**RESUMEN DE LOS ELEMENTOS**  
DE  
**GEOGRAFÍA EXPLICADA,**

para los alumnos de 1.<sup>a</sup> enseñanza

POR

**DON ANTONIO DE BORDÓNS Y GUILLOT,**

*Profesor de la Escuela Normal.*

Véndese en esta Librería al precio de 1 peseta el ejemplar

---

**ELEMENTOS**  
DE  
**GEOGRAFÍA EXPLICADA,**

PARA LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS NORMALES,

POR

**DON ANTONIO DE BORDÓNS GUILLOT,**

*Profesor de la Escuela Normal.*

Forma un elegante volumen de cerca 300 páginas en 4.<sup>o</sup> mayor.  
Encuadernado cartóné, á 4'50 pesetas el ejemplar.

---

**HISTORIA UNIVERSAL DE LA PEDAGOGÍA**

**JULIO PAROZ,** traducida por **Don PRUDENCIO SOLÍS.**

---

Agotada en poco tiempo la segunda edición de tan interesante obra, se halla y de venta la tercera, magníficamente impresa al precio de 7'50 pesetas el ejemplar.

El mejor elogio que puede hacerse de esta obra, es el haberse agotado en poco tiempo dos ediciones: útil y hasta indispensable por los que se dedican al magisterio, hallarán en ella á más de la exposición de los diferentes sistemas de enseñanza de las naciones una razonada crítica del método de que se han valido y de los autores que más se han distinguido en este ramo del saber.

Se halla de venta en esta librería, mandándose por correo y certificado, quien remita 8'50 pesetas,

# Boletín de primera enseñanza.

---

## REALIDADES AMARGAS

---

No podemos menos de pasar á nuestras páginas el artículo que con el título de *Invasión* publica el diario democrático de Barcelona *La Publicidad* en su número del 15 del actual.

Hace tiempo, mucho tiempo nosotros preveíamos lo que está sucediendo, y anticipándonos, tal vez, á los demás periódicos de España, tratamos el asunto y nuestra voz perdióse en el desierto. Nos alegramos, pues, que un diario tan formal como *La Publicidad* haya fijado la atención en el mismo y se proponga emprender una campaña enérgica á favor de la verdadera enseñanza.

¿Conseguirá su objeto?—Nos pa rece tarde.

Están tan adelantados los trabajos que ha hecho la reacción en favor de una enseñanza jesuítica; han sido tan miopes la inmensa mayoría de los maestros, que ellos mismos han forjado sus cadenas, y muy en breve hemos de vernos todos esclavizados, si Dios, en sus altos designios, no obliga forzosamente á torcer su camino á esos hijos de la superstición y fanatismo, pero que nos hace dudar de su eficacia pues las revueltas y sus consecuencias, son poco estables en el día de mañana sino vienen, por el contrario, trabajadas de mucho tiempo con la

calma y reflexión que requieren siempre todas las reformas.

Véase, sinó, como está haciéndolo el partido clerical para apoderarse de la enseñanza, y véase el tiempo que hace ya que está poniendo en práctica, con cautela y con recelo, como si temiera describieran su objetivo, sus deseos traducidos muchas veces en Reales órdenes y disposiciones beneficiosas para su clase, ya que hasta en las altas esferas han sabido echar raíces.

La disminución de categoría de ciertas escuelas y la disgregación de pueblos para formar otras nuevas y mas microscópicas, son siempre perjudiciales para los maestros á quienes rebajan el escaso y mermado sueldo que disfrutaban y no tienen otro remedio que abandonar la población, pasando á sustituirles hombres preparados al efecto, salidos del plantel jesuitico que tienen á su disposición. El nombramiento de Juntas, en que se busca, no al mas idóneo, sinó al mas aferrado á la idea absolutista; la credencial que se dá á ciertos jefes y á ciertos empleados para cuyos cargos el Gobierno prefiere siempre al mas retrógrado, al mas reñido con el espíritu moderno; el amparo y protección decidida que se presta á todas las comunidades religiosas para que se dediquen á la enseñanza, todo esto es en detrimento del maestro, de la civilización y del progreso.

Los resultados de esta ingerencia en el campo de la enseñanza, muy pronto los tocaremos, mas pronto quizás de lo que presume *La Publicidad*.

Véase ahora lo que dice el citado periódico en su artículo

## «INVASIÓN»



Entretenidos en las luchas políticas, viviendo la vida de libertad que ahora disfrutamos, preparando para una República viable, no vemos el topo que está minando el progreso y que acabará con lo que nos ha costado tantos años y tanto de conquistar.

Pero basta un detalle para llamar la atención sobre una gran causa. El cierre del Colegio de Carreras en San Gervasio, ese centro donde las generaciones ilustradas barcelonesas se han amamantado durante tantos años. Ese Colegio que ha dado grandes oradores, grandes abogados,

catedráticos y hasta ministros á la nación, se cierra ante la competencia que le hacen los jesuitas y los demás clérigos dedicados á la enseñanza. Los discípulos han desertado; en los centros reaccionarios tienen más baratura y hasta la seguridad de ser mejor atendidos en nuestra reaccionaria Universidad cuando de exámenes se trate.

La verdad es que esto ya es una invasión. La libertad de enseñanza no ha beneficiado más que á los clericales. Poco á poco van haciendo cerrar todos los colegios laicos, y antes de diez años no existirá uno solo en Barcelona.

No hay más que tender la vista por el Ensanche y los pueblos comarcanos, y ver los suntuosos edificios que frailes, jesuitas y clérigos de todas categorías dedican á la enseñanza. En ellos se dá instrucción casi gratis, y los alumnos internos, por cien duros al año, están perfectamente cuidados y mantenidos. Por de pronto no han de pagar catedráticos; cualquier cura sirve para enseñarlo todo; y en cuanto á la manutención, ahí están las herencias y los donativos de los ricos que han adquirido mal sus bienes, para suministrar todo lo necesario á fin de que, aun perdiendo, puedan los neocatólicos crear una juventud á su imagen ó semejanza.

Que cualquiera de nuestros amigos dé una vuelta por los alrededores de Barcelona y la verá cubierta de iglesias, de conventos y de colegios de enseñanza regentados por los clérigos. Y como enseñan por poco dinero (porque ellos miran al porvenir) y como hacen como si se tomasen interés por los discípulos, resulta que la clase media envía allí los niños, y de la clase alta no se diga. Liberales y republicanos conocemos nosotros que envían sus hijos á esos catequizadores que harán de ellos en el porvenir unas almas muertas, unos seres atrofiados para todo sentimiento verdaderamente humano.

Hay que combatir esa invasión solapada é hipócrita del neocatolicismo, y hay que combatirla mirando al porvenir de nuestra desventurada patria.

Con una juventud educada por frailes y jesuitas se prepara un plantel para el día de mañana traernos naturalmente el carlismo á España; y de seguir así, sin prestar atención á la labor jesuítica, antes de veinte años, fortalecido por la juventud que ahora sale, tendremos á D. Jaime al frente de nuestra nación, para convertirla en una segunda edición del vergonzoso reinado de Carlos el Hechizado.

Pasma y asombra el número de clérigos que invade nuestra ciudad y los frailes que la pasean. Aquí están los arrojados de Francia y otros países, que han venido aquí porque ven en España terreno cultivable para sus negros planes.

Poco á poco se han apoderado de la niñez y de la juventud, mien-

tras los partidos liberales se entretienen en mezquinas y bizantinas luchas. Cuando lo queramos recordar, los neocatólicos serán dueños de todo, y hasta pueden traer á sus imbéciles Borbones de la otra rama sin necesidad de la guerra civil.

Si en Barcelona la prensa liberal y republicana se fijase en la invasión de la sotana y le hiciese la correspondiente guerra, ni hubiera crecido tanto ni sería tan osada.

Nosotros prometemos desde hoy ocuparnos de un asunto que habíamos tenido descuidado y que puede llegar á ser la ruina de España en el porvenir si no se corta el mal á tiempo.»

Esto dice el periódico democrático de Barcelona en fecha 15 del actual, y nuestro amigo señor S. en 20 Enero de 1891, tratando el asunto que motivó al señor Calleja á promover un Congreso en Madrid para la discusión de un proyecto de reforma de 1.<sup>a</sup> enseñanza que ojalá tuviéramos, decía:

«Además, temen nuestros compañeros de la Asamblea, que abiertas las puertas de la enseñanza primaria á los Bachilleres y Licenciados, han de venir éstos á disputarnos este pedazo de pan que ganamos con tanta paciencia, abnegación y sufrimiento? No hay cuidado, no vendrán. Y si algún día asediados por el hambre, invadiesen nuestras escuelas, sepamos entonces sostener dignamente nuestras posiciones, oponiendo á sus conocimientos teóricos la invencible fuerza que nos dá la Pedagogia y de que tanto alarde hacemos.»

De otro género son ciertamente los intrusos cuya asombrosa invasión amenaza dejar desiertas todas nuestras Escuelas. Ostentando grandes borlas sin ser doctores ni licenciados, puestos y sostenidos por un elemento de gran potencia para atajar los progresos de la sociedad moderna, burlarán más fácilmente las prescripciones de la base 7.<sup>a</sup> aprobada por la Asamblea, que el principio de la libertad de enseñanza tan fecundo y beneficioso á la instrucción de nuestros hijos pobres y sin recursos para poder asistir á los centros oficiales de enseñanza.»

Y nuestro colaborador señor E. decía, hace poco, en el próximo pasado Agosto:

«Todo comentarios, todo conciliábulos, y cita expresiva, ¿para dónde?»

Para el Centro moral, el Centro carlista, allí á *cordializar* el fracaso y organizar la nueva tentativa, bajo las aspiraciones *carcundescas* y amonestaciones de los que conspiran contra la estabilidad del verdadero maestro, y en provecho de esos extrangerotes é intrusos que invaden, cual devastadora langosta, nuestro terreno propio..... etc.»

Y en el siguiente número decía el propio señor E.:

«Lo que nos mueve es ver como insensiblemente se nos pretende llevar á las sobras, para ser figuritas de cera, derritidas al menor soplo del oscurantismo que avanza á pasos agigantados,

Lo que nos incita á la lucha es el decaimiento que se observa en la clase, el suicidio á que se entrega por faltarle el vital aliento de la santa libertad de acción, que paulatinamente van reduciéndole esos adeptos del mas temible de nuestros contrarios.

Lo que nos empuja es el amor á la vida, es el sustento de nuestras familias, que cada día nos merma esa avalancha de Hermanos Maristas y del Sagrado Corazón de Jesús, que nos sitia ya por los cuatro costados.»

Ahora vean los profesores todos si nó hemos dado la voz de alerta y si no hemos puesto los medios para hacer la luz á los que que aun tenían la venda. No será, pues, nuestra la culpa el día en que lloren sobre la ruina de sus escuelas los maestros que con indiferencia ó con gusto hayan visto esta invasión, pues á tiempo acudimos enseñando el mal y advirtiéndoles para el remedio.

¿No vale la pena discutir, crear atmósfera, hacer algo, para que no se arrebate el pan de nuestras familias?

---

## Las vacaciones y los Maestros que no cobran.

---

Ha terminado el período de vacación completa, sin que nos conste haya sucumbido ningún Maestro víctima del hambre. ¡ Cosa rara !

Y no es que muchos de esos mártires de la civilización hayan

podido disfrutar de sus haberes, no; es que si bien se les reduce á la miseria negándoles á gran número el pan que honrosamente tienen ganado, saben hacer frente á tan terrible mal dedicándose á otras ocupaciones, con cuyo producto pueden atender, aunque pésimamente, á sus más perentorias necesidades.

Como muchos de los caciques de las poblaciones cantan victoria cuando observan que el Maestro de niños va paulatinamente sumiéndose en la miseria por privarle del goce del pan que ha ganado educando é instruyendo á sus hijos, y su deseo sería verle succumbir con la boca abierta, trócanse sus cantares en maldiciones cuando le ven hacer frente á tanta vejación ganándose el sustento en otras ocupaciones de que no pueden privarle como lo hacen con el cobro de sus haberes.

Todo el mundo sabe, por experiencia propia y observancia, cuán pocos son los Maestros descendientes de familias ricas, puesto que éstas dan á sus hijos carreras más brillantes y que necesitan muchísimos gastos para obtenerlas, resultando los Maestros ser naturales de padres pobres, cuya posibilidad solo alcanza á poder proporcionar á sus hijos un modesto oficio ó carrera, y aún ésta han de ganársela á copia de trabajos y sufrimientos sólo apreciables por ellos mismos. De aquí resulta que cuando son Maestros y no cobran, se dedican á otras ocupaciones; y así vemos en varios pueblos convertido el mentor de los niños en un barbero, en un ladrillero, etc., etc., con cuyos oficios se procura el pan que se le niega á pesar de tenerlo ganado enseñando á los niños: tal es la causa por que no llegan á ser víctimas del hambre esos desdichados Maestros que no cobran, dejando de esta suerte burladas las malas intenciones de esas carcomas que tanto minan contra la existencia de muchos individuos pertenecientes al Magisterio primario. ¡Y lo peor es que entre ellos figure alguno con título de Maestro!

Además, también contribuyen á disminuir las víctimas en el Magisterio, las medallas con que ahora se le dignifica y enaltece tanto, pues doquiera que se presente un hombre flaco, haraposo y hambriento, ostentando la medalla que le distinga de los demás mendigos, de seguro es el primero de recibir limosna por tal distinción, debido á la altura en que ha llegado ya el amor á la patria con esos maestros que á pesar de no percibir sus haberes devengados, prosiguen instruyendo á su tierno plantel é infundiéndole el amor á la tierra española por medio de los escudos, banderas y medallas.



Los señores Ministro de Fomento y Director general de Instrucción pública no han conseguido que los Maestros á quienes tanto se adeuda, cobrasen; pero en cambio les han proporcionado ese remedio, que mucho es; y así no pueden más estos últimos que ser justos, elogiando á tan altos funcionarios. Si, Maestros que acreditais miles de pesetas de vuestros haberes, que ejercéis vuestra misión en locales como chozas, desenladrillados, reducidos é incapaces para el número de niños concurrentes á la escuela, viciado el aire por las malas condiciones higiénicas, y que en el frontispicio ondea la bandera española y figura el escudo patrio: ¡ya no teneis motivo de queja! ¿Qué importa el no cobrar vuestros sueldos y hasta que los perdáis? Si por la patria tienen los soldados que derramar la sangre ¡bien podeis consolaros con esperar á cobrar vuestros haberes y sí á mano viene dejároslos perder, sin atender á lo que os ha costado ganarlos! Desde el Ministro de la Guerra hasta el último soldado, en lo militar; desde el Cardenal hasta el último vicario, en lo eclesiástico; desde los Ministros de la Gobernación, Estado, Gracia y Justicia, Ultramar, etc. etc., hasta sus últimos súbditos, todos cobran del Estado y con la más escrupulosa exactitud; sólo los Maestros son los que no cobran del Erario público, y muchos de ellos ni de éste ni de los municipios!—¡Llor á la patria!!

Los últimos datos publicados por la *Gaceta*, dicen que España debe por atenciones de primera enseñanza unos nueve millones de pesetas—¡Llor á la patria!!

Maestros que durante las últimas vacaciones habeis fenido que permanecer en las poblaciones en que ejercéis vuestro ministerio por falta de fondos para ir á visitar á vuestras familias y amigos, y que todavía estais esperando los haberes que tanto tiempo ha teneis devengados; aún que vuestros cuerpos estén casi exánimes por falta de alientos, después del ayuno de cuarenta y cinco días, haced un esfuerzo y gritad: ¡Llor á la patria que tan bien nos premia!

M.

---

## Crónica Provincial.

---

### Junta Provincial de Instrucción Pública de Gerona.

---

*Extracto de los principales acuerdos tomados por la Junta provincial de Instrucción pública en sesión de 20 del actual.*

Aprobar todas las resoluciones dictadas por la presidencia, desde la última sesión sobre asuntos de trámite.

Informar favorablemente las instancias de los Maestros de Tortellá y Bordils, Sres. Bosch y Comas á fin de que por el Rectorado se les conceda la licencia que solicitan para ampliar sus conocimientos profesionales.

Autorizar á D. Joaquín Delclós para que retire de la Caja los sobrantes de recargos municipales de Lloret de Mar.

Pedir antecedentes al Alcalde de Vilanant acerca de la enfermedad de la Maestra pública D.<sup>a</sup> Modesta Pous y ordenarle que nombre una suplente con título profesional y en su defecto con certificado de aptitud para que atienda á la enseñanza.

Pedir antecedentes al habilitado de Figueras Sr. Burgas y al Oficial de Contabilidad sobre reclamaciones de haberes del ex-Maestro interino Sr. Bertran.

Informar la instancia de D. Tomás Vives ex-Maestro de Ciurana en reclamación de documentos que justifican la toma de posesión y cese de aquella Escuela, como ordena el Rectorado.

Unir á sus antecedentes el escrito de la Maestra de S. Privat de Bas participando qué no puede ponerse al frente de su destino, por causa de enfermedad.

Remitir á D.<sup>a</sup> Josefa Berenguer Maestra de Arbucias, la R. O. de jubilación por edad.

Pasar á la Sección de Fomento el escrito de la Dirección General en el que se pide cuenta de las disposiciones adoptadas por el completo pago de la 2443 pesetas que el Ayuntamiento de San Lorenzo de la Muga adeuda á los Maestros Sr. Giralt y Sra. Marqués

Pasar á informe del Oficial de Contabilidad los escritos de los Maestros de Caralps y Planolas Sres. Morer y Ester sobre reclamación de haberes al habilitado Sr. Pineda.

Transferir á favor de la Junta Central de Derechos pasivos la cantidad que reclama en su escrito de 13 Septiembre último.

Facilitar á D.<sup>a</sup> María Teixidor y Amich los documentos que reclama

la Junta Central para resolver el expediente de clasificación de la misma.

Unir á sus antecedentes el escrito de la ex-Maestra de Sta. Eugenia Sra. Xicoy sobre reclamación de haberes del suplente Sr. Planella.

Pasar á la ponencia compuesta de los Vocales Sres. Botet y Sambola los documentos referentes á la fianza del Cajero Sr. Compañó para que los examinen é informen cuanto se les ofrezca y parezca; y 2.º Conceder á este dos meses de prorroga para constituir la fianza de su cargo.

Requerir al Alcalde de esta Ciudad para que ingrese el saldo del 4.º trimestre 1893-94, de obligaciones de 1.ª enseñanza, en vista de reclamación de los Maestros públicos.

Reconocer como habilitado interino de los Maestros que suscribieron las actas de Puigcerdá y Ripoll, con fecha 9 del actual, á D Esteban Isern; y al mismo para el Maestro de Arbucias Sr. Ferrer y Maestras de Espinelvas y Garrigolas Sras. Vilagran y Arderiu.

Aprobar de conformidad con el dictamen de la Inspección las cuentas del material de escuela á la Maestra de Vilopriu Sra. Forcat y al Maestro de Celrá Sr. Mercader.

Reconocer como habilitado de la Maestra de Ripoll Sra. Xuclá á don Francisco Monsalvatje y á D. Isidro Noguer para D. Juan Rubió Maestro de Flassá.

La Junta quedó enterada

De la toma de posesión de la Maestra interina de Espinelvas Sra. Vilagran en 8 actual.

De que en 7 actual la Maestra de Párvulos de La Bisbal se puso al frente de su escuela.

De la toma de posesión de los Maestros Sres. Casas, Castañer Ferrer y Sra. Fraga de las escuelas de Planolas, Garriguella, Arbucias y La Sellera en 1.º 14, 10 y 4 del actual.

De que la Maestra electa de la escuela mixta de Alfar Sra. Durbant ha renunciado al nombramiento.

De haberse celebrado exámenes en las escuelas de Llivia.

De que la Junta Central remite resguardo número 860.213 de haber recibido las cantidades transferidas.

De que en San Jordi Desvalls se ha inaugurado un local escuela para niños é izado la bandera nacional con gran entusiasmo y fiestas populares, y haberse colocado el escudo y bandera en la escuela de niñas de Ullastret.

Sabemos que, habiéndose presentado en las oficinas de la Junta provincial de Instrucción pública de esta provincia una persona para hacer un ingreso á cuenta del actual primer trimestre del económico 1894 95 para que, si los recargos sobre la contribución no alcanzasen por si solos á cubrir por entero dicho primer trimestre, pudiesen los Maestros de su pueblo cobrar por entero sus haberes pertenecientes al mismo, no le ha sido admitida la cantidad, porque no puede hacerse aún ningún ingreso por no haber libros, ó porque no están arreglados los del actual año económico.

¿Qué no se puede hacer ingresos por falta de libros?

¡Hasta donde ha llegado nuestra administración!

¡En las oficinas no se admite dinero por no tener libros donde anotar las entradas! ¡España feliz!...

Pero es para pagar á los pobres Maestros que no se admite dinero.

Lo que es para arruinar al país y fomentar el burocratismo se admite en todas partes.

El día 20 del último mes del primer trimestre del año económico la oficina de nuestra M. I. Junta provincial no tiene aún los libros de. ... no sabemos que libros serán esos, pero suponemos serán los de contabilidad.

Con este olvido, descuido, ó lo que sea, se ve cuan poco se preocupa nuestra Junta por la suerte del Magisterio de la provincia.

Ya no son solo los Ayuntamientos, ni los Habilitados, ni las Delegaciones de Hacienda, ni las malas disposiciones del Ministro, ni la ineficacia de las medidas poco coercitivas que se toman contra los Ayuntamientos morosos, ni los plantones, los que entorpecen el pago de los pobres Maestros; á ese cúmulo de desdichas hay que añadir una más: los olvidos de la M. I. Junta provincial de Instrucción pública y la falta de libros en sus oficinas donde anotar cinco ó seis palabras y dos ó tres cifras,

\* \*

Se ha comunicado á esta Junta Provincial, para que lo traslade á los interesados, la R. O. en la que se nombra á D. Silvestre Santaló actual maestro de Riudellots, para la Escuela de Vilopriu, y á D. Luis Ibero, que lo es de San Mori, para la Riudellots.

\* \*

\*

Según se lee en periódicos políticos, en breve serán publicados unos decretos relativos á la inspección de las Escuelas Normales.

Ansiosos estamos en conocer tales decretos, que suponemos no tendrán otro objeto que favorecer á algunos paniaguados con los nuevos cargos; pues será fácil que cobren sin inspeccionar.

\*  
\* \*

Han sido nombrados por concurso de ascenso para las vacantes de la provincia de Lérida: D. Juan Garcés para Corbins, D. Francisco Fernández para Montanisell, D.<sup>a</sup> Ramona Calvet para Castelló de Navés y D.<sup>a</sup> Carmen Rivas para Roselló.

Para las vacantes de esta provincia han sido nombrados:

En méritos del concurso por ascenso D.<sup>a</sup> Emilia Costa para san Sadurní, y en virtud de concurso único D.<sup>a</sup> Margarita Sintés para Garrigolas, D.<sup>a</sup> Margarita Busquets para la Piña, D.<sup>a</sup> Juana M. Terrasa para Vilahur y D.<sup>a</sup> Emilia Durbant para Alfar.

\*  
\* \*

Con fecha 10 del pasado mes, la Sala de Vacaciones de la Audiencia de Madrid, ha absuelto, declarando las costas de oficio, á D. Juan Fraile Niguélez (Director de nuestro colega *El Mortero*), en la causa que se le seguía á instancia del librero D. Saturnino Calleja, por la publicación de una hoja, *Los embustes de Calleja*.

Celebramos tan satisfactorio resultado para nuestro compañero.

\*  
\* \*

Debemos advertir á los Sres. Maestros, que procuren fijar un sello móvil de 10 céntimos en uno de los dos ejemplares del presupuesto para la inversión del material de sus respectivas Escuelas, antes de hacer su remisión á la Junta de Instrucción pública por disponerlo así la ley del Timbre vigente.

\*  
\* \*

El 14, y no el 13, como han dicho los diarios, publicó la *Gaceta* una Real orden de Fomento, disponiendo que con la mayor urgencia redacte la Inspección general de primera enseñanza los programas para oposiciones á Escuelas, con objeto de que puedan regir en las que han de celebrarse en el próximo Noviembre.

\*  
\* \*

De *El Mortero*.

«El día 7 del corriente falleció en Madrid el Excmo. Sr. D. Aureliano Fernández Guerra y Orbe, bibliotecario perpetuo de la Real Academia

de la Lengua, y uno de los hombres más sabios, ilustres y modestos de España. Más conocido y encomiado en el extranjero que en su patria, reunía, á un bondadosísimo carácter, excepcionales dotes de laboriosidad, sólido saber y rara erudición. Deja numerosos y sobresalientes trabajos literarios é históricos, y buena memoria de su paso por la Dirección general de Instrucción pública.

El Magisterio le debe agradecimiento por las mejoras que realizó en la enseñanza, y la Redacción de *El Mortero*, que de antiguo se honraba con su amistad, llora la pérdida de tan ilustre sabio y desea el eterno descanso de su alma, candorosa como la de un niño.

El mismo día 7 falleció en Sevilla el ilustrado Regente de aquella Escuela Normal, D. Francisco Romero y Romero, persona dignísima y uno de los Maestros más honorables de España.

Nos asociamos al justo dolor de su numerosa familia.»

---

## ELEMENTOS DE PEDAGOGIA

redactado conforme al programa oficial para el

EJERCICIO ESCRITO DE OPOSICIÓN  
POR

**D. Luis Parral Ibal.**

Un tomo en 4.º de 630 páginas. encuadernado 11 pesetas.—Véndese en la imprenta de este Boletín.

---

## INDICACIONES

DE

FILOSOFÍA Y PEDAGOGÍA

POR

**J. SAMA.**

Obra que trata de las consideraciones ya filosóficas ya socialmente la vida del obrero en relación con la enseñanza, y conferencias Normales sobre la enseñanza de la Zoología á los párvulos, etc.—Precio. 3 pesetas.—De venta en esta librería.

---

**RETRATOS** de SS MM. en negro é iluminados, con marco negro y dorado desde 12 pesetas en adelante.

**MAPAS** de una, cuatro y seis hojas, puestos en tela y barnizados, á 7, 12 y 2 pesetas respectivamente.

**GRUCIFIJOS** tamaños 60×30 y 87×45 con dosel desde 20 y 25 pesetas en adelante.

# CARTAPACIOS

Gran surtido.

Pautado azul Iturzaeta con cubierta, á 12 rs. 100.—De los de Escritura Metódica gráficos, compuesto de ocho números ó grados á 20 rs. 100.—Carácter inglés redondilla gótico, gráficos, á 30 rs. 100. Los cartapacios Iturzaeta con cubierta, contienen todos 5 hojas útiles.

## OBRAS DE D. JUAN BOSCH CUSÍ.

PRINCIPIOS DE LECTURA.—«Método de lectura sencillo, racional y muy útil para la enseñanza de la niñez».—A 0'75 pesetas el ejemplar y á 6 la docena.

CARTELES DE LECTURA, basados en la obrita anterior.—A 1'50 pesetas la colección (10 carteles), en papel.

EJERCICIOS MANUSCRITOS PARA LA ESCRITURA AL DICTADO.—Aprobada para texto.—Impresa esta obrita en hermosos caracteres español, bastardo francés, inglés, redondo, etcétera, resulta una colección escogida de muestras de escritura y un método sencillísimo para iniciar á los niños en la lectura de manuscritos.—A 1'25 pesetas el ejemplar y á 12 la docena.

De venta en esta Administración.

## LECCIONES TEÓRICO-PRÁCTICAS DE CONTABILIDAD GENERAL MERCANTIL

acomodadas á la capacidad de los niños que frecuentan las Escuelas Superiores de 1.<sup>a</sup> enseñanza

POR

### D. VALENTÍN BROSÁ Y TRULLÁS

Maestro Normal y Bachiller en artes, Titular, por oposición, de la Escuela Superior Municipal

DE

### SAN FELIU DE GUIXOLS.

Comprende la teoría indispensable, apertura y cierre de libros, Inventarios, balance de comprobación y general, nueva apertura de libros y más de cien operaciones prácticas y variadas de inmediata aplicación.

Véndese en esta Imprenta y Librería al precio de 2 pesetas ejemplar.

**Ejercicio Cotidiano,** en 8.<sup>o</sup> piel y broches de plata. á dos pesetas,

## Obras de D. José Bertrán y Bonet.

**La Llave de la Lectura.**—Método sumamente fácil y al alcance de cualquiera persona para poder enseñar á leer. Está dividido en 16 lecciones, estando destinadas las 13 primeras á la enseñanza de los alfabetos y de todas las clases de sílabas que entran en la lectura por medio de un sencillo deletreo y de ejercicios de palabras y oraciones, formadas de elementos ya conocidos; y las restantes, á imponer á los niños en la lectura corriente.—A 4'50 pesetas la docena.

**Carteles de Lectura,** basados en la obrita anterior.—La colección consta de 13 carteles, impresos en diferentes y hermosos caracteres.—A 1 peseta la colección.

**Programa de Historia Sagrada, Religión y Moral y de Urbanidad.**—Las dos obritas forman un tomo de 98 páginas, que puede servir también para libro de lectura. Cada una está dividida en 8 secciones y cada sección lo está en lecciones escritas en preguntas y respuestas de corta extensión.—A 7 pesetas la docena.

**La Senda del Niño.**—Libro de lectura impresa y manuscrita en diferentes tipos y caracteres á fin de poder poner á los niños, en el más corto tiempo posible, al corriente de ambas lecturas.—A 8 pesetas la docena.

Todas las obritas del Sr. Bertrán, son aprobadas por la Autoridad eclesiástica.

Se hallan de venta en Gerona: en esta Imprenta y Librería.—En Olot: en la librería de J. Bonet, Mayor, 3; y en la de J. Antiga, San Esteban, 19.—En Camprodón: en la tienda de Teresa Moles.—En La Bisbal: dará razón D. Juan de Carreras.

---

# REGLAS DE ORTOGRAFIA CASTELLANA

PUESTAS AL ALCANCE DE LOS NIÑOS

POR

**DON JAIME ILLA SURROCA**

---

Hállase de venta en esta librería al precio de 0'50 pts. el ejemplar y 4 pts. docena

Medallas que deben usar los maestros en actos oficiales, desde 25 pesetas á 8'50 una, con sus correspondientes cordón, pasador y estuche.